

I

Jubilación del Magistrado Bernardo van der Laat Echeverría¹

Ileana Elizondo Muñoz
Elizabeth Bolaños Mena
Guiselle González Vargas
Henry Vargas Pacheco

En virtud de que el pasado 30 de septiembre del 2007, el Magistrado Bernardo van der Laat se acogió a su jubilación, su equipo de trabajo, en nombre del personal de esta Sala, desea rendirle un merecido homenaje como agradecimiento y reconocimiento a la labor desempeñada durante estos diez años que fungió como tal.

Durante este tiempo fue posible contar con las valiosas enseñanzas que como académico y profesional fue acumulando antes de asumir su magistratura, así como la vasta experiencia adquirida en el campo del Derecho Laboral, pero, sobre todo, don Bernardo ha dejado en nosotros un invaluable ejemplo de trabajo, entereza y rectitud. Y es que durante este periodo también tuvimos la oportunidad de conocer a don Bernardo: el ser humano, una persona con arraigados principios morales y éticos, de convicciones firmes aunque anuente al diálogo y a la razón, una persona con un gran señorío y caballerosidad, pero a la vez humilde y de trato agradable, igualitario y respetuoso hacia los demás.

En fin, don Bernardo, deja una lección no solo de sabiduría sino también un ejemplo de excelentes principios humanos entre los que destacan su sencillez, solidaridad y tenacidad, elementos que le permitirán dejar una huella imborrable en la Sala Segunda, así como en aquellos que tuvimos el honor de conocerle y trabajar con él.

Gracias don Bernardo, por haber dejado un legado de valores y enseñanzas que harán que su presencia siga formando parte de esta Sala. Solo resta desearle lo mejor en esta nueva etapa que ha comenzado, éxitos en lo profesional y mucha felicidad en su vida personal.

Que Dios le bendiga siempre.

Ileana, Elizabeth, Guiselle y Henry

¹ Magistrado de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia de 1997 al 2007.